Recuadro 2: Impacto inflacionario de la nueva reforma tributaria y de la ley de licores

Recuadro 2 del Informe sobre Inflación de diciembre de 2016 Tenga en cuenta
Los análisis y pronósticos incluidos en este informe son producidos por el equipo técnico del Banco. Es la base principal sobre la cual se realiza la recomendación de política monetaria a la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) y por estas razones no refleja necesariamente la opinión de sus miembros.

Autor o Editor Edgar Caicedo Carlos Daniel Rojas Autores y/o editores Rojas-Martínez, Carlos Daniel
La nueva reforma tributaria (Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016) y la ley de licores (Ley 1816 del 19 de diciembre de 2016) introducen cambios que afectarán la evolución futura del índice de precios al consumidor (IPC). Entre las nuevas regulaciones se destacan: la modificación de las tarifas del impuesto al valor agregado (IVA) para varios bienes y servicios, la creación del impuesto nacional al carbono y el cambio en los impuestos a los combustibles y al tabaco. Adicionalmente, la nueva ley de licores también tendrá un impacto alcista sobre los precios al consumidor. A continuación se presentan los principales cambios de dichas reformas, teniendo presente que solo detallaremos las modificaciones que puedan tener algún impacto sobre la dinámica del IPC. Al final se presenta la metodología adoptada y la cuantificación del posible impacto inflacionario de estas leyes.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/recuadro-2-impacto-inflacionario-nueva-reforma-tributaria-y-ley-licores